

INFORME DEL GERENTE DE "PREDIAL FLORALIA S.A." ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Guayaquil, 7 de Abril del 2014

Señores Socios:

En cumplimiento con lo que determina la Ley de Compañías, así como con lo estipulado en los estatutos de la empresa, me permito poner a su consideración los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2013.

Debo manifestar que **PREDIAL FLORALIA S.A.** ha desarrollado su actividad encuadrada en las normas comerciales cumpliendo con las obligaciones correspondientes.

Se ha desarrollado el manejo administrativo de la empresa en cumplimiento a las funciones otorgadas en los estatutos de la compañía.

Las gestiones realizadas por la Gerencia estuvieron encaminadas a mejorar la situación financiera de la empresa pero en vista de los sucesos legales y administrativos por los cuales atravesó la compañía desde el ejercicio del año 2011, 2012, 2013 e inclusive el primer cuatrimestre del año 2014 provocaron el retraso al cronograma establecido por la Gerencia para el incremento de las ventas totales al cierre de cada uno de estos periodos mencionados, causando un impacto de desestabilización en nuestros clientes por la inseguridad provocada. Adicionalmente fue necesaria la contratación de profesionales especializados en temas de este tipo que permita solucionar los inconvenientes presentados. Estos contratos no considerados, ni estipulados en el presupuesto inicial, ocasionaron un desbalance en las finanzas de la empresa en el período 2013 y como es lógico, mermó su resultado al cierre del ejercicio fiscal.

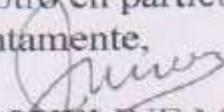
Gracias a las acciones tomadas a tiempo, se resolvieron los inconvenientes y el impacto financiero pudo ser soportado; sin embargo y a pesar de que la empresa generó utilidad contable, el efecto de la aplicación de la normativa tributaria ocasionó una pérdida fiscal que fue reflejada en la presentación de los estados financieros.

Cabe mencionar que la acumulación de pérdidas mientras no supere el 50% del capital social + reservas, la compañía no entraría en proceso de liquidación; sin embargo es indispensable que para el ejercicio fiscal 2014 la Administración se concentre en que su gestión pueda generar utilidades contables y tributarias.

Una vez recuperada la confianza por parte de la Gerencia, se ha procedido a la aplicación de los ajustes proyectados respecto a los progresivos incrementos en las ventas totales conforme a los acuerdos establecidos con nuestros clientes.

Sin otro en particular,

Atentamente,


JACQUELINE MORA SILVA
GERENTE GENERAL
C.I 0907891386